



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 8 de abril de 2024**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 4403, de 4 de abril de 2024, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2024.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso presentado en el Procedimiento Contencioso Administrativo n.º 231/23, contra Resolución de responsabilidad patrimonial en relación a accidente sufrido por caída en la calzada con motocicleta, para toma de conocimiento.

3.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por la que se aprueba la avenencia alcanzada por las partes en el



Procedimiento Social Ordinario n.º 1075/20, en Demanda de Reclamación de cantidad de trabajadora contratada en el marco de un programa de empleo, por diferencias retributivas conforme a Convenio del Personal del Ayuntamiento, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación Municipal se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 55/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de responsabilidad patrimonial por caída en la vía pública.

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 54/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de solicitud de pago de intereses de demora generados por el retraso en el pago de facturas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

5.- Proposición de la Delegación de Relaciones Institucionales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. (Cadena Ser), para el desarrollo del Proyecto “Congreso del Bienestar de la Cadena Ser. Sabiduría y Conocimiento”, correspondiente al año 2023.

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

6.- Toma de conocimiento de los Decretos n.º 2024/3994 y 2024/3995, de 25 de marzo, relativos a la aprobación de la Matriz de riesgo y anexos respecto a la tramitación y ejecución de los subproyectos financiados con fondos Next Generation en los ejercicios 2023 y 2024.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

7.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra la resolución del Tribunal Calificador de 21 de diciembre de 2023, en el proceso



selectivo de 4 plazas de Inspector/a de Gestión, mediante el sistema de oposición en turno libre, pertenecientes a las ofertas de empleo público de 2018 y 2020 del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

8.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación y adjudicación del expediente de contratación privada del grupo Derby Motoreta's Burrito Kachimba, para su participación en la XV edición de la Noche Blanca del Flamenco.

9.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación de las Obras del Proyecto "Ampliación del aparcamiento público en superficie del barrio de Valdeolleros, Córdoba".

10.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación y reajuste de anualidades del contrato de "Servicio de mantenimiento correctivo en edificios y colegios públicos de Córdoba. Lotes 1 y 2".

11.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prorroga del contrato relativo al "Suministro de las licencias de uso y servicios necesarios para la implantación y despliegue de un sistema de gestión integral de mantenimiento del Alumbrado Público Municipal".

12.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cambio de responsable del Contrato relativo al "Servicio de conservación y ampliación de la señalización horizontal y vertical, asistencia para eventos y balizamiento de la ciudad de Córdoba".

13.- Proposición de la Delegación de Contratación, de delegación de competencias en el Teniente Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el Contrato de los "Servicios de evolución, mantenimiento y soporte avanzado del parque de aplicaciones del Ayuntamiento de Córdoba".

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

14.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Atención a las



FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

4173545511bc184497e55aacb95aade4afa0461

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

04/04/2024 13:39:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

necesidades básicas de alimentación de la población en situación de vulnerabilidad afectada por la crisis alimentaria en Níger” subvencionado a la Entidad Cruz Roja Española dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Humanitaria 2023.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

15.- Proposición de la Delegación de Participación Ciudadana, de aprobación de encomienda de gestión del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba para la asunción de funciones de dirección de obra y otras actuaciones relacionadas con la construcción de obra de primer establecimiento del edificio denominado la Sala de Artes, en el Parque Fidiana de Córdoba.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

16.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Antonio Ruz, y de concesión de subvención para la financiación del Proyecto Centro Coreográfico La Normal, Programa de actividades de 2024.

17.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida a la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba, para su programación de actividades de 2023: Convocatoria del premio Luis Rodríguez sobre investigación e innovación para la interculturalidad.

18.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida a la Cátedra Luis de Góngora de la Universidad de Córdoba, para el desarrollo de sus actividades en 2023.

19.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de inicio de expediente de reintegro relativo a la subvención concedida a la entidad Comunicación y Gestión de medios Ñ Multimedia, S.L. dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Empresas y Autónomos del año 2023.



FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

41735455111bc184497e55aacb95aade4afa0461

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

04/04/2024 13:39:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES

20.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida a la Federación de Peñas Cordobesas, para la celebración de su Proyecto de Actividades, año 2021, y acuerdo de reintegro parcial.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: a4f1ac88e61e6dfa37475513e23a6368b7215593e552fd21c9a0aa26d198399b6bb911450ff9fce833c64c023e4b47679c262498c5996e42596239963155100 | PÁG. 5 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

41735455111bc184497e55aacb95aade4afa0461

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

04/04/2024 13:39:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

41735455111bc184497e55aacb95aade4afa0461

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: a4f1ac88e61e6dfa37475513e23a6368b7215593e552fd21c9a0aa26d198399b6bb911450fff9fce833c64c023e4b47679c262498c5996e42596239963155100

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_0000000000000000000020342632

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/04/2024 13:33:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 41735455111bc184497e55aacb95aade4afa0461

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf